

**ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CAMBIO PC-309, REVISIÓN 0, DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO DE CN VANDELLÓS II**

Con fecha 26 de marzo de 2018 (nº de registro 41418), procedente de la Dirección General de Política Energética y de Minas del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear petición de informe sobre la solicitud de aprobación de la propuesta PC-309, rev.0 de cambio de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento de la CN Vandellós II.

Dicha propuesta ha sido presentada de acuerdo con lo establecido en la condición 3.1 del Anexo a la Orden Ministerial, de 21 de julio de 2010, por la que se prorroga la Autorización de explotación en vigor.

Las propuesta de cambio PC-309, Rev. 0 a las ETF de CN Vandellós II, afecta a la especificación 3/4.4.9 Límites presión/temperatura y a sus bases, y tiene por objeto actualizar las curvas Presión-Temperatura (P-T) de calentamiento y enfriamiento del sistema de refrigerante del reactor (RCS), para incluir la operación a presión subatmosférica.

El Pleno del Consejo, en su reunión de 12 de diciembre de 2018, ha estudiado la propuesta del titular, así como el informe que, como consecuencia de la evaluación realizada, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, y ha acordado informarla favorablemente. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

Madrid, 12 de diciembre de 2018

EL PRESIDENTE

  
Fernando Marti Scharfhausen